

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRASEÑA



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

RECTIFICACION CC

1.000.534.634



APELLIDOS / NOMBRES

**GUARIN UPEGUI
MARIANA**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

**03-MAY-2002
MEDELLIN - ANTIOQUIA**

FECHA DE EXPEDICIÓN

18-JUN-2020

SEXO

FEMENINO

LUGAR DE PREPARACIÓN

MEDELLIN - AUXILIAR EL POBLADO MEDELLIN

OFICINA DE ENTREGA

MEDELLIN - AUXILIAR EL POBLADO MEDELLIN

- Escanee el código para verificar su autenticidad.
- El titular tendrá un plazo máximo de un (1) año para reclamar el documento a partir de la fecha de producción.



**ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO
HASTA EL 29-JUL-2025**

**8514330539
29-ENE-2025**



REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

62245912

NUIP

1000534634

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐

Notaría ☒

Número ☐

Consulado ☐

Corregimiento ☐

Inspección de Policía ☐

Código

A 5 K

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - ANTIOQUIA - MEDELLIN NOTARIA 1 MEDELLIN

Datos del inscrito

Primer Apellido

GUARIN

Segundo Apellido

UPEGUI

Nombre(s)

MARIANA

Fecha de nacimiento

Año

2 0 0 2

Mes

M

A

Y

Día

0 3

Sexo (en letras)

FEMENINO

Grupo sanguíneo

O

Factor RH

POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA - ANTIOQUIA - MEDELLIN

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

ESCRITURA PUBLICA

Número certificado de nacido vivo

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

UPEGUI LEIDY BIBIANA

Documento de identificación (Clase y número)

CC No. 43971362

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

GALEANO BETANCUR YECID ELADIO

Documento de identificación (Clase y número)

CC No. 79690346

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

JIMENEZ MESA BLANCA LIBIA

Documento de identificación (Clase y número)

CC No. 43254505

Firma

Belen Herrer M.

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)



Fecha de inscripción

Año

2 0 2 5

Mes

E

N

E

Día

2 4

Nombre y firma del funcionario que autoriza

ANA MARIA LOPEZ MONSALVE

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

SERIAL REEMPLAZA A:SERIAL;0033279084;FECHA DE INSCRIPCIÓN;21/05/2002; CAMBIO DE NOMBRE;; OTRO:EP - ESCRITURA PUBLICA 116 DEL 24/01/2025.
L.V. TOMO 142, FOLIO 178.;24/01/2025





Es primer folio y fiel copia tomada del
Indicativo Serial del
solicitada personalmente
por: Blanca Francisca
23754505
(Art. 115 del Decreto de Julio 27/1970)
Medellín

28 ENE 2025



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MEDELLÍN



COPIA DE LA ESCRITURA	116
DE FECHA	24 ENERO DEL 2025
NATURALEZA DEL ACTO	CAMBIO NOMBRE
OTORGADA POR	MARIANA GALEANO OVEDO
A FAVOR DE	

FRANCISCO EDUARDO DUQUE OSORIO
NOTARIO

C.C. OVIEDO. LOCAL 5242. PISO 4.
AV. EL POBLADO. CRA. 43 A # 6 SUR 15. EL POBLADO, MEDELLÍN, COLOMBIA



Aa103459558



Ca62422237

NOTARIA PRIMERA DE MEDELLÍN

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: CIENTO DIECISEIS. -----

(116)

FECHA: VEINTICUATRO (24) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)

NATURALEZA DEL ACTO: CAMBIO DE NOMBRE. -----

OTORGANTE: MARIANA GALEANO UPEGUI. -----

En la ciudad de MEDELLÍN, Departamento de ANTIOQUIA, República de COLOMBIA, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de ENERO del año DOS MIL VEINTICINCO (2025), ante el Despacho de la NOTARIA PRIMERA (1ª) DEL CÍRCULO NOTARIAL DE MEDELLÍN, cuya NOTARIA ENCARGADA es la Doctora ANA MARIA LOPEZ MONSALVE, nombrada mediante resolución número 14094 de 18 de diciembre de 2024 de la Superintendencia de Notariado y registro, compareció la doctora BLANCA LIBIA JIMENEZ MESA, mayor de edad, vecina y domiciliada en el Municipio de Medellin, identificada con la cedula de ciudadanía número 43.254.505 portadora de la tarjeta profesional 144.325 del Consejo Superior de la Judicatura en calidad de representante legal P&J PEREZ Y JIMENEZ ENFOQUE LEGAL S.A.S identificada con Nit 901.860.176-5 esta última en calidad de apoderada especial de la señora MARIANA GALEANO UPEGUI mayor de edad vecina y domiciliada en Medellin (Antioquia), identificada con la cedula de ciudadanía No 1.000.534.634 de estado civil Soltera sin unión marital de hecho, calidad que acredita con el PODER ESPECIAL debidamente firmado y autenticado el día 16 de enero de 2025 en la notaria veintidós (22) del círculo de Medellin, Y manifestando que dicho poderdante supervive, que el mandato conferido no ha sido revocado o modificado, es decir, que garantiza su vigencia, que no ha sido utilizado, que lo ha legalizado ante los funcionarios que dentro de su contenido aparecen y que en términos generales se hace responsable del mismo conforme a la ley, documento que presenta para su protocolización, y manifestó.-----

PRIMERO: Que en la Notaria Primera de Medellin – Antioquia, fue inscrito el nacimiento de la señora MARIANA GALEANO UPEGUI en el folio No. 33279084 del 21 de mayo de 2002 según lo acredita con copia del folio de registro civil de nacimiento, que se anexan al protocolo de esta escritura.-----

SEGUNDO: Que por medio de este instrumento y acogiéndose al artículo 5º decreto 999 de 1988, modificadorio del Artículo 94 del decreto 1260 de 1970 y al artículo 53 parágrafo 2º del decreto 1260 de 1970 y que dice "El inscrito al cumplir la mayoría de edad podrá, por una sola vez, disponer mediante escritura pública del cambio de

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



nombre, con el fin de fijar su identidad personal" por lo anterior procede a cambiar su nombre **MARIANA GALEANO UPEGUI**, por el de **MARIANA GUARIN UPEGUI**. ----

TERCERO: Este cambio lo realiza con el objeto de que continúe llamándose a partir de esta fecha y para siempre como **MARIANA GUARIN UPEGUI** cambio que efectúa por ésta y única vez. ----

CUARTO: Que una vez elaborado el respectivo instrumento público su registro de nacimiento quedara **MARIANA GUARIN UPEGUI**, nacida en Medellín el 03 de mayo de 2002, grupo sanguíneo **O positivo**, hija de los señores **YECID ELADIO GALEANO BETANCUR** identificado con la cedula de ciudadanía número 79.690.346 y **LEIDY BIBIANA UPEGUI** identificada con la cedula de ciudadanía número 43.971.362. ----

El Notario autoriza para que se expidan a los interesados las copias de este instrumento con el objeto de proceder al cambio correspondiente, por una sola vez, de los documentos que lo requieran. ----

LEIDO por el compareciente el presente instrumento, y advertido de que tal como lo establece el artículo 6º del Decreto 999 del 1988, el cambio de nombre tan solo se puede realizar por una vez e igualmente prevenido de una nueva inscripción en el Registro Civil de la Notaria Primera de Medellín Antioquia, lo aprueba y firma, ante el suscrito Notario, que lo autoriza. ----

El otorgante del presente instrumento manifiesta que está seguro de que el nombre, identificación y demás datos consignados son correctos. Declara el compareciente estar notificado de que **UN ERROR NO CORREGIDO** en esta escritura, antes de ser firmada, da lugar a una escritura aclaratoria que conlleva nuevos gastos para el otorgante conforme a lo dispuesto al artículo 102 del decreto 960 de 1970, de todo lo cual se da por enterada y firma en constancia. ----

Se extendió en la hoja de papel notarial No **Aa103459558/ 103459559** ----

Derechos Notariales \$ **58.600** Recaudo para Superintendencia de Notariado y Registro \$**17.400,00** Resolución 0773 del 26 de enero de 2024 IVA: \$ **20,110,00** ----

Pasa a la hoja de papel notarial: **Aa103459559**. ----



Viene de la hoja de papel notarial: Aa103459558.

Blanca Libia Jimenez Mesa

BLANCA LIBIA JIMENEZ MESA

C.C 43.254.505

T.P 14 43 25

En calidad de representante legal P&J PEREZ Y JIMENEZ ENFOQUE LEGAL S.A.S identificada con Nit 901.860.176-5 está en calidad de apoderada especial de la señora MARIANA GALEANO UPEGUI

TEL O CEL: 3205815633

DIR: CLL 9 #43431 OF. 210

E-MAIL perezyjimenezenfoquelegal@gmail.com

PROFESION U OFICIO: ABOGADA.



ANA MARIA LOPEZ MONSALVE

NOTARIA PRIMERO (1°) DE MEDELLIN - ENCARGADA

RESOLUCION 14094 del 18 -12-2024 DE LA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
ESPACIO EN BLANCO



TOMO No. 142

F. 178

LIBRO DE VARIOS

CAMBIO DE NOMBRE

Clase: ESCRITURA Numero: 116 Fecha: 24 DE ENERO DE 2025

Oficina de Origen: NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN

PERSONAS BENEFICIADAS O AFECTADAS

MARIANA GUARIN UPEGUI



FECHA DE INSCRIPCION: 24 DE ENERO DE 2025

NOTARIO:

FIRMA:

C.C. No. 43254505

Observaciones.

- Reconocimiento de hijos naturales
- Legitimaciones
- Adopciones
- Alteraciones de la patria potestad
- Capitulaciones matrimoniales
- Interdicciones judiciales
- Discernimientos de guarda
- Rehabilitaciones
- Nulidad de matrimonio
- Divorcios
- Separación de cuerpos
- Separación de bienes
- Cambio de nombre
- Declaraciones de seudónimos
- Manifestaciones de vecinamiento
- Declaraciones de ausencia
- Declaración de presunción de
- Muerte e hijos inscritos



Ca52422249



Es fiel copia que se expide tomada
del original de la Escritura Pública
No 116
Fecha 24 FEBRO 2025
consta de (3) hojas ófices que se
gestinan para EL INTERESADO
Medellín 27 ENE 2025



